

MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO Y COMISIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA 24 DE MAYO DEL 2023

El 24 de mayo de 2023, se celebra sesión de la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias (MSNPF), y de la Comisión de la Función Pública Canaria (CFPC).

Orden del Día

Comienza la reunión con la aprobación del acta de la reunión anterior y una exposición del Proyecto de Decreto por el que se regulan las oficinas para la gestión de fondos estructurales de la Unión Europea y se establecen medidas complementarias para su puesta en funcionamiento en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Estas oficinas deben contar con personal suficiente, e Intersindical Canaria plantea que las nuevas plazas sean cubiertas por personal propio o en su defecto por los integrantes de las listas de empleo que estén en vigor. Proponemos para las nuevas plazas creadas de Jefaturas de Negociado, un nivel y complemento de 22/40 frente al 20/30 propuesto, por la complejidad en la gestión de los fondos estructurales de la Unión Europea.

Se incluyen en el orden del día la modificación de RPTs de la ATC, Presidencia del Gobierno, Servicio Canario de la Salud (SCS) y Consejería de Educación.

- Modificación de la RPT de la ATC, mantenemos la postura del informe desfavorable de la Junta de Personal de la ATC, e incidimos en nuestro desacuerdo con la creación de la plaza del Responsable de Seguridad Corporativa. Además proponemos la creación de una Consejería de Interior con funciones, entre otras, de la seguridad comparativa de todos los edificios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Modificación de la RPT de Presidencia del Gobierno, manifestamos nuestro desacuerdo con la proliferación de las libres designaciones, ya que entendemos, que estas deberían de ser para casos excepcionales, y que en los supuestos donde se modifican las funciones de un puesto, deben comunicarse al personal afectado.
- Modificación de la RPT del SCS, se retira del orden del día ya que no asistió ningún representante del SCS, lo cual creemos es una falta de respeto a la Mesa.
- Modificación de la RPT de la Consejería de Educación, Intersindical Canaria manifiesta su conformidad a la propuesta, por tratarse de un cambio de denominación de una plaza de funcionario.

Comisión de la Función Pública Canarias

Celebrada reunión con igual orden día, Intersindical Canaria emite informe favorable al Proyecto de Decreto y a la modificación de RPT de la Consejería de Educación. El resto de modificaciones de RPTs se emite informe desfavorable ya que dicha modificación supone la supresión de plazas



de personal laboral.

La modificación de la RPT del SCS fue retirada del orden del día, por ausencia de representantes del SCS.

Ruegos y preguntas

A las cuestiones planteadas por **Intersindical Canaria** en relación al **teletrabajo**, se informa que:

- Las **autorizaciones actuales** del personal para realizar teletrabajo **se mantienen en vigor** hasta la resolución de las solicitudes en base a lo establecido en el Decreto 74/2023, de 11 de mayo, por el que se regula la prestación de servicios en la modalidad de teletrabajo.
- En la web del ICAP figura un **curso de Prevención de riesgos laborales en el teletrabajo**, habilitante para la solicitud de esta modalidad de prestación de servicios, de carácter autoformativo. Encontrarás más información sobre el curso en este enlace:

<https://icadministraciongeneral.com/curso-de-prevencion-de-riesgos-laborales-en-el-teletrabajo-habilitante-para-la-solicitud-del-teletrabajo/>

